



Administración Digital inicia sus ciclos de entrevistas conversando con don Justo Zambrana, Subsecretario del Ministerio del Interior, sobre su experiencia personal y su visión de conjunto de las Administraciones.

Don Justo Zambrana Pineda es licenciado en Ciencias Económicas y en Filosofía. Funcionario por oposición del Cuerpo Superior de Administradores Civiles, ha desempeñado, en forma destacada, la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, la Consejería de Administración y Cultura de Castilla-La Mancha, y la Subsecretaría del Ministerio de Defensa,

habiendo sido, asimismo, Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Administración Pública UGT, Secretario de Acción Institucional de la Ejecutiva Confederal de UGT, y diputado a Cortes desde 1982 hasta 1995. Además, escribe artículos en prensa y revistas especializadas, y es autor de los libros “La política en el laberinto” y “El ciudadano conforme”.

## **1 -¿Cómo se desarrolló su primer contacto con la Administración?**

Primero fui docente varios años en la provincia de Cuenca debido a que mi primera carrera fue Filosofía y Letras. Cuando acabé Económicas decidí opositar a TAC (Técnicos de la Administración Civil) que era una oposición prestigiosa. Aprobé, y mi primer trabajo fue la Sección de Gestión Financiera del Ministerio de Industria. Era el equivalente de lo que hoy son las oficinas presupuestarias, con rango de Subdirección. Hablo de 1975, la oposición; y 1976, primer destino. Presidió el Tribunal, en la rama de Económicas, Fuentes Quintana. Ministro de Industria era José Lladó.

## **2- ¿En que sentido su trabajo en la Administración le ha influido en su vida personal?**

Muy pronto dejé la Administración activa para ir, primero, al Sindicato y, desde 1982, al Parlamento, en el que permanecí 14 años como diputado, y a diferentes cargos de responsabilidad como alto cargo: Secretario de Estado, Consejero en el Gobierno de Castilla

La Mancha y Subsecretario en Defensa e Interior. La vida política y los cargos en la Administración lo han marcado todo en mi vida profesional.

**3- ¿Qué características considera más relevantes del trabajo en la Administración?**

En los tiempos que corren destacaría la honestidad. En los sitios por los que he pasado solo he visto comportamientos de sujeción a la ley por parte del funcionariado público. También un grado alto de profesionalidad en la mayoría de los funcionarios.

**4- ¿Qué aspectos destacaría de los sistemas de selección de personal en las Administraciones Públicas españolas en relación con las de otros países de la Unión Europea?**

El sistema de oposiciones es un mecanismo serio y bastante riguroso de acceso. Quizá debería potenciarse más el tipo de pruebas que valoran la capacidad global de los candidatos. Pruebas tipo ENA. Siempre que se conserve el rigor y la justicia.

**5- ¿Considera que actualmente los empleados públicos tienen una formación adecuada a los trabajos que realmente llevan a cabo?**

En unos casos sí y, en otros, no. Las Técnicas de Gestión y las nuevas tecnologías van muy deprisa y no siempre hay buena adaptación. En relación con la formación inicial, quizá se exija demasiado bagaje jurídico para lo que luego se hace. La labor de formación permanente es básica y, en estos tiempos estar también atentos a la relación coste-beneficio, resulta fundamental. La legitimidad nos viene de funcionar bien y a unos costes asumibles para el contribuyente.

**6- ¿Qué marco de relaciones laborales permitiría profundizar en la conciliación de vida profesional y personal?**

El tiempo libre del que dispone la Función Pública es amplio comparado con otros sectores y países. Otra cosa son los horarios españoles tan difíciles de cambiar, como tenemos bien comprobado.

**7- ¿A qué aspectos de vida personal ha tenido que renunciar como consecuencia de sus responsabilidades administrativas?**

Por las cosas a las que me he dedicado, el tiempo para hobbies y familia ha sido limitado. Vi poco crecer a mis hijos; espero recuperarlo con los nietos. No obstante, siempre he sacado tiempo para leer y, en algún momento menos cargado, incluso para escribir libros.

**8- ¿Qué cree que echará más de menos de su trabajo actual en el futuro?**

No lo sé... depende qué otro tipo de función tenga que hacer en el futuro o que me adentre ya en la jubilación. Hace tiempo que alcancé los 35 de servicio...